

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO PRIMERO.

	Págs.		Págs.
PROLOGO DE LOS EDITORES.....	3	<b>PARTE SEGUNDA.</b>	
INTRODUCCION.....	5	<b>FUERZA O FE EN EL TESTIMONIO.—PRUEBAS PROPIAMENTE DICHAS.....</b>	<b>83</b>
I. De los diversos medios de prueba en general.....	7	<i>Libro primero.—Pruebas en su forma mas sencilla, generalmente orales.....</i>	<i>87</i>
II. De los diversos medios de prueba en materia judicial.....	13	<i>Primer medio de prueba oral.—Prueba por testigos.....</i>	<i>”</i>
NOCIONES GENERALES SOBRE EL CURSO DE LA PRUEBA.....	18	Seccion primera.—Admisibilidad de la prueba de testigos.....	”
I. Quién debe probar.....	19	Regla primera.—Exclusion de la prueba de testigos contra ó fuera de lo contenido en las actas ó instrumentos.....	88
Primer punto. ¿Es posible la prueba de un hecho negativo?.....	21	Regla segunda.—Exclusion total de la prueba por testigos en ciertas materias.....	98
Segundo punto. ¿La carga de la prueba debe incumbir en todos los casos al que afirma?.....	23	Division primera.—En materia de convenciones ó contratos.....	99
II. Qué debe decidirse á falta de pruebas suficientes.....	27	§. I. Aplicacion de esta regla... 103	
III. ¿Qué se puede probar?.....	34	§. II. Excepciones á esta regla.	105
§. I. Principios generales sobre los hechos susceptibles de prueba.....	”	1ª Causa de excepcion.—Modicidad del valor.....	106
§. II. De la prueba en materia de difamacion.....	36	2ª Causa de excepcion.—Principio de prueba por escrito.....	111
APENDICE. De la difamacion de los difuntos.....	51	3ª Causa de excepcion.—Imposibilidad de procurarse una prueba literal.....	114
IV. Aplicacion de los principios sobre la prueba en materia civil y en materia criminal... 59		4ª Causa de excepcion.—Consentimiento del adversario.....	120
<b>PARTE PRIMERA.</b>			
ESPERIENCIA PERSONAL.....	62	§. III. Casos en que se estiende mas la exclusion.....	121
Seccion primera.—Reconocimiento judicial ó inspeccion ocular de lugares.....	64	Division segunda.—En las cuestiones de estado.....	128
1º En materia civil.....	”	§. I. Nacimiento y defuncion... 130	
2º En materia criminal.....	66	§. II. Matrimonio..... 133	
Seccion segunda.—Complemento de la esperiencia personal: juicio pericial.....	69	§. III. Filiacion..... 139	
I. Juicio pericial en lo civil.....	71	1º Legítima..... 149	
I. Curso del juicio pericial....	”	2º Natural..... 147	
II. Fé ó fuerza del juicio pericial.....	77	Division tercera.—Admisibilidad de la prueba en materia criminal.. 157	
II. Juicio pericial en lo criminal.. 80		APENDICE DE LA PRIMERA SECCION.—	



	Págs.		Págs.
Prueba testimonial en segundo grado.—Prueba de comun fama.	167	confesion en materia criminal.	253
Seccion segunda.—Modo de practicarse la prueba testimonial.	173	Seccion segunda.—Provocacion de la confesion.	259
Primer forma de exámen.—Exámen ó informacion escrita.	175	Primera division.—En materia civil.	"
§. 1º Curso general de la informacion ó exámen de testigos.	176	§. 1º Interrogatorio sobre hechos y artículos.	262
§. 2º Sanciones de la comparecencia y de la veracidad de los testigos.	187	§. II. Comparecencia de las partes.	268
§. 3º Exclusion de ciertos testigos.	192	Segunda division.—Provocacion de la confesion en materia criminal.	270
§. 4º Apreciacion de los testimonios.	203	§. 1º Interrogatorio en la instruccion ó procedimiento preparatorio.	275
§. 5º Influencia de la informacion ó exámen de testigos sobre la decision definitiva.	210	§. 2º Interrogatorio durante los debates.	278
Segunda forma del exámen ó informacion.—Exámen oral.	213	II. Confesion tácita; juramento decisorio.	282
I. Exámen oral en lo civil, llamado sumario.	"	Seccion primera.—Uso del juramento decisorio en lo civil.	284
II. Exámen en lo criminal.	217	§. I. Delacion del juramento.	285
§. I. Curso general de los debates.	218	§. II. Prestacion del juramento.	291
§. II. Sanciones de la comparecencia y de la veracidad de los testigos.	224	§. III. Efectos de la prestacion del juramento.	294
§. III. Exclusion de ciertos testimonios.	232	§. IV. Negativa á prestar ó á referir el juramento.	298
§. IV. Apreciacion de los testimonios.	237	Seccion segunda.—Inadmission del juramento decisorio en materia criminal.	299
Segundo medio de prueba oral.—Declaracion del demandado.	241	Tercer medio de prueba oral.—Declaracion del demandante.	300
I. Confesion espresa, ó confesion propiamente dicha.	"	Seccion primera.—Casos en que se dá crédito esclusivo á la declaracion de una de las partes.	301
Seccion primera.—Fuerza de la confesion.	242	Seccion segunda.—Declaracion del demandante ó del demandado, á eleccion del juez.—Juramento supletorio.	304
Primera division.—Fuerza de la confesion en materia civil.	"	Division primera.—Uso del juramento supletorio en lo civil.	305
§. I. Confesion judicial.	"	Division segunda.—Inadmission del juramento supletorio en lo criminal.	307
§. II. Confesion extrajudicial.	250		
Segunda division.—Fuerza de la			

FIN DEL INDICE.

# TRATADO TEORICO-PRACTICO DE LAS PRUEBAS

## EN DERECHO CIVIL Y PENAL

ESCRITO EN FRANCES POR

**M. EDUARDO BONNIER**

Catedático de la Universidad de Paris

Su traduccion al castellano ha sido cuidadosamente revisada y anotada con las disposiciones del derecho patrio

por los editores de esta Biblioteca

quienes conservaron las adiciones del Doctor D. José Vicente y Caravantes

## TOMO SEGUNDO

MEXICO

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA

Calle de Chavarría Núm. 3

1874